

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
ARROYO & ARROYO ASOCIADOS CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha a los 8 días del mes de junio del año dos mil veinte, siendo las 10:00 horas, se lleva a cabo el Acta de Junta General Extraordinaria de Socios en el domicilio de la compañía ubicada en la calle Rumipamba E12-214 y Avenida República de la ciudad de Quito provincia de Pichincha, encontrándose presentes los socios de la compañía y propietarios cada uno de cierto porcentaje de participación que se detalla a continuación:

Nº	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital
1	1711095172	ARROYO CABEZAS CRISTIAN PATRICIO	ECUADOR	NACIONAL	40,00
2	1715958573	ARROYO CABEZAS DIEGO SEBASTIAN	ECUADOR	NACIONAL	100,00
3	1711095123	ARROYO CABEZAS JULIAN ANDRES	ECUADOR	NACIONAL	100,00
4	1710331263	ARROYO CABEZAS PAUL ALEJANDRO	ECUADOR	NACIONAL	100,00
5	1701767822	ARROYO GALLARDO ROMEO PATRICIO	ECUADOR	NACIONAL	60,00

Cumpliendo con la Ley y el Estatuto de la Compañía se declara constituida la Junta General Extraordinaria de Socios para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la Junta.
2. Conocimiento y aprobación del Informe a Gerencia del año 2019.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2019.
4. Resolución sobre el destino de las Utilidades del año 2019

Primer Punto. - Constatación del quórum e instalación de la Junta

Para la presente junta preside la sesión el Señor Patricio Arroyo en calidad de Presidente y actúa como secretario el Señor Paúl Arroyo en su calidad de Gerente General.

Verificada la presencia de los socios en un 90%, estando ausente únicamente el Señor Arroyo Cabezas Cristian Patricio, se pone a consideración el orden del día y el mismo es aprobado por unanimidad de los socios.

Segundo Punto. - Conocimiento y aprobación del Informe a Gerencia del año 2019

La presidencia concede la palabra al Sr. Gerente de la Compañía, quién por la importancia de los temas que se señalan en su informe, establece conveniente explicar cada punto mientras se da lectura al respectivo informe. Concluida la lectura del Informe, la Presidencia expresa que se apruebe el informe presentado. Luego de las deliberaciones pertinentes la Junta acepta por unanimidad aprobar en su integridad el Informe presentado por la administración, en cuanto a los negocios y actividades de la empresa durante el

ejercicio económico 2019 y se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta acta; y, se resuelve su aprobación.

Tercero. - Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2019

El Sr. Patricio Arroyo, Presidente de la compañía, pone en conocimiento de la Junta los respectivos Estados Financieros del período 2019, preparados y presentados por la Srta. Guadalupe Zambrano en calidad de Contadora General quién por encontrarse presente procede a dar una explicación de los referidos documentos. Luego de analizar la información presentada y absueltas las inquietudes de los socios, la Junta aprueba por unanimidad los Estados Financieros del período 2019 y se ordena que una copia de los mismos se incorpore al expediente de esta acta.

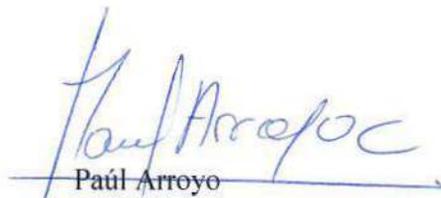
Cuarto. - Resolución sobre el destino de las Utilidades del año 2019

El Gerente General da a conocer el valor neto de utilidades del año 2019 y propone que las mismas sean destinadas a Resultados Acumulados para en años posteriores tomar decisiones acerca del uso de las mismas. Los socios aprueban por unanimidad la resolución mencionada por el Gerente General.

No habiendo otro asunto a tratarse, constante en el orden del día, el Sr. Presidente de la Junta encarga al Sr. Secretario que redacte el Acta correspondiente y concede un receso para este fin. Reinstalada la sesión, el Acta de Junta es puesta a consideración de los socios, la cual es aprobada por unanimidad y firmada por los presentes. Se levanta la sesión a las doce horas treinta minutos en que la Gerencia la declara concluida.



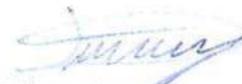
Patricio Arroyo
SOCIO - PRESIDENTE



Paul Arroyo
SOCIO - SECRETARIO



Julián Arroyo
SOCIO DE LA COMPAÑIA



Diego Arroyo
SOCIO DE LA COMPAÑIA